

T-15-6077



Hermosillo, Sonora; a 14 de diciembre del 2015
Of. No. CS/CG/078/15

Asunto: Entrega de Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula Segundo Semestre 2015.

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DGESU/SES/SEP
PRESENTE.

Con un cordial saludo, me permito enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2015 de nuestra Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.) a través de uno de sus miembros asociados.

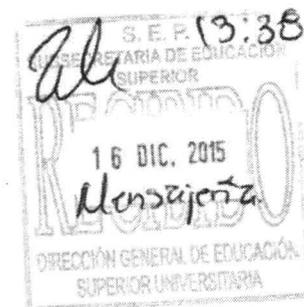
De conformidad con el tercer párrafo del artículo I y la fracción III del artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2015, me permito enviarle lo siguiente:

- Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2015
- Informe Semestral Especifico sobre la ampliación de la matrícula del segundo semestre 2015 y su explicación.
- Informe DGESU/SEP

Sin más por el momento, me permito quedar a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. ARMANDO VALENZUELA OJEDA
CONTRALOR GENERAL



Archivo
Minutario

AVO/krqv

E-6496

DRA. GABRIELA GRIJALVA MONTEVERDE

RECTORA DE EL COLEGIO DE SONORA

PRESENTE.

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2015, las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de Matrícula y su Variación con respecto al año anterior, la Universidad Popular de la Chontalpa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de El Colegio de Sonora OPD.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo o escuela. El total de matrícula de El Colegio de Sonora reportado en el informe DGESU-SEP es de 86 alumnos y la muestra que se revisó es de 86 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de Matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESU-SEP.

2. Análisis de duplicidad en alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los alumnos registrados (86) no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora.

4. Concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Concordancia entre las cifras de género (hombre/mujer) del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

Existe concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

7. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

8. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2015.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Maestría	15	26	41
Doctorado	0	45	45
Total	15	71	86

9. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de El Colegio de Sonora a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre de 2015/ 30 de septiembre de 2014) es por la cantidad de 13 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre 2015	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de 30 de septiembre de 2014	Variación
Maestría	41	27	14
Doctorado	45	46	-1
Total	86	73	13

Porcentaje de variación global de la matrícula 17.80%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por El Colegio de Sonora es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2015 en consideración al Artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y las evidencias presentadas por la Coordinación de Posgrado de El Colegio de Sonora.

La auditoría a la matrícula de El Colegio de Sonora, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Hermosillo, Sonora, 27 de noviembre de 2015.

ATENTAMENTE



AMOCVIES
PRESIDENCIA

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.



C. Oscar Salvador Herrera Rendón
Comisario de la Universidad Popular de
la Chontalpa

FECHA DE CAPTURA: Noviembre 2015

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
15-dic-15	

Informe Trimestral Reportado

1°	2°	3°	4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: El Colegio de Sonora (Campus único)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA														
Maestría en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora	Hermosillo							11	15	26	11	15	26
Maestría en Gestión Integral del Agua	El Colegio de Sonora	Hermosillo	12	9	21	8	7	15				8	7	15
TOTAL			12	9	21	8	7	15	11	15	26	19	22	41
DOCTORADO														
Doctorado en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora	Hermosillo							17	28	45	17	28	45
TOTAL									17	28	45	17	28	45
TOTAL DEL CAMPUS			12	9	21	8	7	15	28	43	71	36	50	86

TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA 12 9 21 8 7 15 28 43 71 36 50 86

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN 12 9 21 8 7 15 28 43 71 36 50 86

DRA. ZULEMA TREJO CONTRERAS
COORDINADORA DE POSGRADO



**EL COLEGIO
DE SONORA**
Dirección General
Académica

Hermosillo, Sonora a 27 de noviembre de 2015

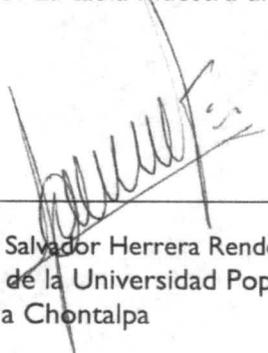
Informe de Variación de matrícula de septiembre 2015 respecto a septiembre 2014

Nivel educativo	Matrícula Septiembre 2015	Matrícula Septiembre 2014	Variación
Maestría	41	27	14
Doctorado	45	46	-1
Total	86	73	13

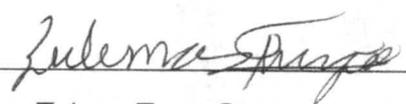
Porcentaje de variación global de la matrícula 17.80%

Maestría: La tabla muestra que existe una variación positiva en los alumnos del nivel de Maestría de 14 alumnos, debido a que hubo 15 alumnos de nuevo ingreso y 1 baja en el semestre correspondiente a agosto-diciembre de 2014.

Doctorado: La tabla muestra una variación negativa de 1 alumno que corresponde a una baja en ese periodo.



C. Oscar Salvador Herrera Rendón
Comisaría de la Universidad Popular
de la Chontalpa



Dra. Zulema Trejo Contreras
Coordinadora de Posgrado de
El Colegio de Sonora